

Plan de transición de la certificación con la NTC 5830 versión 2021

Fecha de Emisión: 2021-12-20

Dirigido a: Empresas titulares de la certificación ICONTEC de la norma de Requisitos para el Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos APPCC – (HACCP), con la NTC 5830:2019

El 17 de noviembre del 2021 se aprobó en el Consejo Técnico la nueva versión de la norma de Requisitos para el Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos APPCC – (HACCP), NTC 5830:2021.

En esta nueva versión se:

- amplía el objeto y campo de aplicación,
- incluye la Introducción y el numeral 2 referencias normativas
- precisan los numerales 4.2.5 y 4.2.5.1 literal c)
- modifica la numeración de los requisitos como consecuencia de la inclusión del numeral 2, por lo cual, los requisitos de cumplimiento inician en el capítulo 4.

Teniendo presente que los cambios antes mencionados no afectan el contenido técnico de la norma, a partir del 1 de enero de 2022 todas las auditorias se programarán bajo este nuevo referencial.

Cualquier inquietud que tenga frente al plan de transición favor remitirla al correo oayala@icontec.org

Cordialmente,



Ivan Ricardo Rojas Quiñones
Gerente de Certificación
ICONTEC